

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Subscriptiones.

En el año de 1903, el precio de cada número es de 10 céntimos. Los números de 1.º a 12.º se pagan de una vez. Los números de 13.º a 24.º se pagan de una vez. Los números de 25.º a 36.º se pagan de una vez. Los números de 37.º a 48.º se pagan de una vez. Los números de 49.º a 60.º se pagan de una vez.

Director y Proprietario  
**Luis Seco de Lucena**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELEFONO, 2.

Subscriptiones.

En el año de 1903, el precio de cada número es de 10 céntimos. Los números de 1.º a 12.º se pagan de una vez. Los números de 13.º a 24.º se pagan de una vez. Los números de 25.º a 36.º se pagan de una vez. Los números de 37.º a 48.º se pagan de una vez. Los números de 49.º a 60.º se pagan de una vez.

AÑO XV

Primera edición del Martes 13 de Octubre de 1903.

Núm. 13.114.

## Las comunicaciones

Para elevar a España a la categoría de nación culta, tanto como lo pueden ser esas otras con las que se codea en el concierto europeo, necesario será que adoptemos radicales medidas con que corrijamos evidentes atrasos, inexcusables abandonos, tremendas burradas de nuestra mentida civilización.

Entre los servicios públicos que más claramente demuestran su atraso y prueban los progresos de la nación, figuran en primer lugar los de comunicaciones. Un país que tiene su suelo cruzado por vías férreas es tanto más rico cuanto más es multiplicado el tráfico de mercancías, personas y cosas. Un país que tiene pocas empresas navieras, escasos hilos telegráficos y muchos, muchísimos atrasos de correspondencia.

España se asemeja más a este último tipo de naciones que a aquellos otros donde los servicios de comunicaciones son rápidos, seguros y baratos. Aquí todavía se retrasan los trenes, aquí se aun el telégrafo una tortuga desahogada; aquí se da el caso, desconocido en otros países, de que un correo tarde días enteros para salvar cortísimas distancias entre dos capiteles cualesquiera.

De las hasas de los ferrocarriles poco es necesario hablar. Todo el mundo de las naciones, todo el mundo de la tierra, todo el mundo la censura. Cuando los viajeros no resultan mutilados en uno de esos espantosos cataclismos de puntos o trineos, es porque se hacen viajes zozocando los trenes en las estaciones. Y no habiéndose nada del tráfico de mercancías, porque éste es tal que el comercio no sabe, ni cuándo llegan sus géneros, ni si llegan.

El telégrafo es otra de las manías con vistas al progreso que aquí estilemos. Quizás en España la nación que mejores telegramas cuenta; sin embargo, es también la más en que los trenes ganan en velocidad (¡oh, inconmensurable colmo!) a los hilos telegráficos.

¿Qué tal será el material telegráfico cuando con el mejor personal disfrutamos del peor servicio?

¿Pues hay algo que irrita y molesta mucho más. Este algo es la organización del servicio postal.

Hay pueblo de nuestra provincia que recibe las cartas de la capital bastante después que los catalanes ó los catalanes.

De correos, añadiremos que es también, por fortuna, cada vez más activo e inteligente el personal, pero ¿qué ha de hacer si no se le dan medios rápidos de comunicación, si está condenado a ir en carreta ó a desventajado coche y peaton de borrico y mugrienta vaquij?

Nada de ciclismo, ni automovilismo, nada de facilidades para que las comunicaciones sean rápidas y seguras, y nada tampoco de baratura en el franco. ¿Como que aun aspiramos a no pagar un cuarto más de lo que el servicio produce?

Cierto que las economías en la Administración del Estado han impuesto verdaderos sacrificios; pero precisadamente a mantener y proclamarlos el país persiguió y persigue aun la mejora de esos indispensables servicios. La reducción de los gastos de cierto orden para dotar mejor otros necesarios, útiles productivos, es una economía.

¿Puede importarse que el país continúe entregando al Tesoro mil millones anuales, si se le abarataban los correos, los telégrafos, los ferrocarriles, el transporte, en fin la economía la obtendríamos en general, sino centralizada, y para el caso al país lo mismo le era ahorrarse unas pesetas en el presupuesto ó ahorrarlas en el contenido desembolso que ociosa la vida.

Si tuviéramos mejores ferrocarriles, más baratura en las tarifas, más rapidez en los transportes, el tráfico se cuadruplicaría.

Si el telégrafo fuese tal telégrafo y menos caro, la transmisión de alarmas alimentaría prodigiosamente, y con ello los ingresos del Tesoro.

Y, por último, si los correos fuesen absolutamente para todos los trenes y se facilitase la comunicación, no se viviría en el atraso en que viven muchos pueblos de España.

D. V.

## El servicio agrónomico.

En la Gaceta he leído se inserta el Real decreto sobre reorganización del servicio agrónomico, disposición de la que anticipamos noticia y de la que reproducimos la parte más principal.

Queda establecido la actual organización de servicio agrónomico.

Se adaptará a esta división por regiones y comarcas, que se establezcan en las provincias, quedando las demás sin modificar.

tos de Agricultura; y 3.º Los demás Centros de experimentación y enseñanza comprendidos en la región. Exceptuase la Escuela general y las Estaciones centrales.

Toda provincia que garantice cumplidamente, a juicio del Gobierno, el 50 por 100 de los gastos necesarios para la instalación de una Granja Instituto de agricultura y la adquisición de locales, terrenos, máquinas, laboratorios y ganados, obtendrá desde luego la concesión de dicho centro y el establecimiento independiente del servicio agrónomico.

Ani in ita, parte occidental, capital Sevilla. —Andalucía, parte oriental, capital Granada. —Aragón, Navarra y Rioja, capital Zaragoza. —Asturias y Provincias Vascongadas, capital Santander. —Baleares, capital Palma. —Cataluña, capital Santa Cruz de Tenerife. —Castilla la Nueva, capital Valladolid. —Castilla la Vieja, capital Madrid. —Cataluña, capital Barcelona. —Galicia, capital L. Coruña. —La Mancha y Extremadura, capital Ciudad Real. —León, capital Zamora. —Levante, capital Valencia.

Los ingenieros y ayudantes designados al servicio agrónomico administrativo tendrán a su cargo o cuantos estudios y trabajos han venido encomendados a las jefaturas de las provincias, por ejemplo, estadística agrícola, extinción de plagas, informe y tramitación de expedientes, dictámenes y consultas.

El personal técnico empleado en estos servicios contraerá la obligación de colaborar, con carácter de permanente, en las obras privativas de las Granjas y demás Centros agrónomicos.

Con la debida estimación de antecesores científicos y aptitudes profesionales, y basándose la compatibilidad posible y menos onerosa entre esas y otras tareas, empleará el jefe de la región a cada uno de esos subordinados en trabajos auxiliares ó extensivos de las enseñanzas y prácticas establecidas en las Granjas e Institutos de Agricultura.

Con el nombre de Granja regional ó Instituto de Agricultura habrá en cada región agrónomica un Centro de enseñanzas experimentales. Al frente, y sin perjuicio de las facultades del jefe de la región, estará uno de los ingenieros del mismo servicio, designado por la superioridad.

Se distribuirán estos en dos cursos, teniendo como fin inmediato la instrucción práctica de propietarios y trabajadores agrícolas. Sobre una misma base científica se darán profesadas aquellas enseñanzas en todas las establecimientos, pero en la parte de aplicaciones quedarán especializadas y sometidas a las exigencias del cultivo ó de industrias regionales.

El profesado de las Granjas propondrá los oportunos reglamentos a la Dirección general.

Los alumnos podrán asistir indefinidamente a todos los cursos. Cuando hubiesen concurrido a dos sucesivos con asiduidad y aprovechamiento, tendrán derecho a que se les expida certificado de ello. Este documento no servirá en modo alguno carácter de título académico ni profesional. Para expedirlo, tampoco se exigirá ningún examen. Bastarán las notas de los profesores.

Al ingresar los alumnos contarán, cuando menos, 14 años de edad. Quedan obligados dichos Centros a instruir a los obreros en el manejo de máquinas y en cuantas operaciones de cultivo se relacionan con la práctica agrícola.

Se darán igualmente en ellos cursos especiales acerca de las diversas industrias agrícolas de la región. Esos cursos se establecerán por períodos biennales y con duración de dos a tres meses, coincidiendo precisamente con las épocas más apropiadas a las operaciones de las mayores industrias regionales.

Todas las enseñanzas serán por completo gratuitas.

Las Granjas é Institutos de Agricultura proyectarán reformas de explotación agrícola, presentando modelos de los cultivos más importantes y adecuados a la región.

Quitarán asimismo de estudiar las plagas del campo, inquiriendo y enseñando los procedimientos más eficaces para combatirlas.

De las campañas de extinción continuarán, sin embargo, encargados los ingenieros con especial destino en el servicio administrativo.

Cuando la instalación y funcionamiento de las Granjas e Institutos estén en todo regularizados, se dedicará el personal técnico a propagar por la región en otras reformas y nuevas prácticas convenientes, valiéndose del campo de experimentación, misiones y conferencias. De esta tarea no se considerará dispensado ningún ingeniero de los de la región; pero el encargo de propaganda será hecho en términos que no produzca inconveniente a trabajos más importantes.

En los laboratorios de dichos Centros, mediante un medio especial que aprobó oportunamente la Dirección general, se harán ensayos de análisis de abonos y de toda clase de materias agrícolas sometidas los agricultores.

Del personal de ingenieros y ayudantes designado para las regiones que cuentan seis de cada clase se destinará la mitad de ambos, cuando menos, a las Granjas é Institutos. En Galicia y Asturias y provincias Vascongadas el número de uno y otra será de tres, y de uno en Baleares y Canarias.

En el Instituto Agrícola de Alfonso XII y Escuela general de Agricultura los alumnos de la sección de ingenieros harán durante los tres últimos cursos, en los meses de junio, prácticas y ejercicios de aplicación en las Granjas regionales, con excepción de la de Castilla la Nueva. Sin el cumplimiento de estas prácticas y ejercicios, que se harán en el campo de experimentación, no podrá ser expedido el título de ingeniero.

Excepcionalmente las Estaciones Agrónomicas de Galicia, quedando las demás sin modificar.

## Notas de actualidad

Mesa revuelta.



La familia liberal.

La carrera de perito agrícola quedará igualmente suprimida. Los alumnos que en la actualidad tuvieren adquirido el derecho a proseguir ó comenzar sus estudios, los terminarán con arreglo al plan vigente, dentro de los plazos ya fijados.

## Miscelánea

**Robo en Orgiva.** En la mañana del día 8 del actual se cometió un robo en la tienda de comercio que en la ciudad de Orgiva tiene don Ramon Gonzalez.

Al abrir dicho señor Gonzalez uno de los cajones del mostrador se encontró con que le faltaban 85 duros que en él guardaba en plata y en billetes del Banco.

Acto continuo puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil de aquel puesto, que se persiguió inmediatamente en el establecimiento y en unión del dueño practicaron un detenido reconocimiento.

Este dió por resultado el encontrar una tabla arrancada de una puerta que estaba tapada y que da a una casa contigua en la que existe un café. Como presentes autores han sido detenidos la dueña del café, un hijo de ésta y cinco vecinos que estuvieron en el café hasta altas horas de la madrugada.

### ¿Crimen ó suicidio?

El domingo a las cuatro y media de la mañana tuvo aviso el juez municipal de Huetor Tajir de que en una casa no señalada de la calle de San Sebastián habitada por Dolores Almeyda y Andrés Garcia Puerto se había suicidado un hombre llamado José Ruiz Garcia (s) Bombo, de unos 46 años, de oficio zapatero y que hace bastante tiempo sostenía relaciones ilícitas con Presentacion Rojas Almeyda, hija de la dueña de la casa.

Inmediatamente se trasladó a la casa citada acompañado del secretario D. Juan Granado, del médico titular D. José Ortega y del alguacil Rafael Pico, encontrando vestido y junto a una cama el cadáver de José Ruiz que presentaba una herida en el oido derecho causada al parecer con una pistola de dos cañones de 12 milímetros que se hallaba cerca de él, con una cápsula disparada y otra no.

Instantáneamente procedió el juzgado al levantamiento del cadáver y a instruir las primeras diligencias, deteniendo a las tres personas que se hallaban en la casa al ocurrir el suceso y dando el parte correspondiente al juzgado de instrucción de Loja.

Como se trata de personas de mal vivir y entre las que mediaban frecuentes disgustos por querer el José Ruiz que se fuera con él a Villanueva Mesa, donde actualmente trabaja, la Presentacion, cosa a que al día ni su madre accedían, por lo que se dice las mató más de una vez y teniendo en cuenta el carácter y condiciones de la Dolores, circulan en la localidad diversas opiniones sobre el hecho para cuyo esclarecimiento trabajan sin descanso el juzgado y el activo comandante del puesto de la Guardia civil D. Francisco Aves. Pero la más generalizada es la de que se trata de un suicidio y de que el alcoholismo a que estaba entregado el desgraciado José Ruiz perturbó sus facultades mentales, haciéndole tomar tan desesperada resolución. Ayer lunes, y a presencia del juzgado municipal, le fué hecha la autopsia al cadáver por el médico forense de Loja y el titular de Huetor Tajir Sres. Nuño y Ortega, respectivamente, auxiliados por el ayudante D. Eugenio Mofa.

Los perros de caza. Es vista de las dudas surgidas acerca de la inteligencia que se le da de los que determinan los artículos 35 de la ley

recibido en su despacho oficial a los presidentes y directores de los Consejos y empresas de ferrocarriles.

El Sr. Gasset expuso a los señores la necesidad de atender las quejas del público por las deficiencias de los servicios, y antes de adoptar resolución alguna en las quejas que se le formularon, las trasladará a las empresas para que éstas las expliquen ó aclaren, procediendo en su vista a lo que haya lugar, rogándoles que esos informes previos se los faciliten a la mayor brevedad.

Han mostrado los señores grandes deseos de secundar los propósitos del ministro, prometiéndole hacer cargo de los dependa para que los servicios mejoren.

**Movimiento de población.** Según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, durante el pasado mes de setiembre hubo en Granada 212 nacimientos y 177 defunciones.

Hubo, pues, a favor de la población una diferencia de 35 nacidos. El tanto por 1.000 de la natalidad fue el 2.79. El de la mortalidad el 2.35.

De los nacidos son legítimos 191, é ilegítimos 21.

Las enfermedades que produjeron las defunciones son las que siguen: Fiebre tifoidea, 2. Coqueuche, 2. Difteria y erup, 2. Gripe, 3.

Otras enfermedades epidémicas, 1. Tuberculosis pulmonar, 16. Otras tuberculosis, 2.

Cancer y otros tumores malignos, 7. Meningitis simple, 9. Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 6.

Enfermedades orgánicas del corazón, 11. Bronquitis aguda, 2. Bronquitis crónica, 1. Pneumonía, 3.

Otras enfermedades del aparato respiratorio, 5. Diarrea y enteritis, 7.

Diarrea en menores de dos años, 25. Hernias y obstrucciones intestinales, 2. Cirrosis del hígado, 2. Nefritis y mal de Bright, 3.

Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos, 1. Debilidad congénita y vicios de conformación, 2.

Debilidad senil, 4. Muertes violentas, 1. Diversas enfermedades, 42. Enfermedades desconocidas ó mal definidas, 16.

**Co-branza de impuestos.** El alcalde de Iruera anuncia del 1 al 5 del próximo mes la cobranza en aquel pueblo del cuarto trimestre del corriente año por los conceptos de consumos, cereales y vecinal.

**Cacería.** El Excmo. Sr. Marqués de Dilar ha organizado para hoy una cacería en sus posesiones del pueblo de su título, en honor de nuestro distinguido paisano D. Juan Villanova de la Cuadra, ex-arcediano del Reino.

**Medida higiénica.** El delegado de Veterinaria D. Antonio Mesa, ha participado al Gobernador civil que estando próximo la temporada de la matanza de cerdos, y siendo muchos los que vienen por la línea de los Andaluces procedentes de Málaga, procede ordenar al jefe de la Estación que no ponga obstáculo para que allí mismo se reconozcan los cerdos y para que los vagones que los continúan sean desinfectados por cuenta de la Compañía.

**El puerto de Motril.** Durante el pasado mes de setiembre y en las fechas que se expresan, han fundado en Motril las siguientes embarcaciones:

Consignatario, Enrique Ortega é Hijos.  
Dia 1.—Vapor, *Gabriel Ruiz*; matrícula, Barcelona; capitán, Juan Abru; procedencia, Málaga; toneladas, 382; cargamento, general; destino, Barcelona; tripulantes, 23, y pasajeros, ninguno.

Dia 5.—Barcaza, *San Enrique*; matrícula, Motril; capitán, Felipe Fernandez; toneladas, 11; cargamento, lastre; destino, Añra; tripulantes, 6, y pasajeros, ninguno.

Dia 6.—Barcaza, *San Enrique*; matrícula, Motril; capitán, Felipe Fernandez; toneladas, 11; cargamento, lastre; destino, Añra; tripulantes, 6, y pasajeros, ninguno.

Dia 2.—Vapor, *Alcira*; matrícula, Valencia; capitán, D. A. Tonda; procedencia, Málaga; toneladas, 659; cargamento, general; destino, Barcelona y escalas; tripulantes, 27, y pasajeros, ninguno.

Dia 2.—Vapor, *Doña Victoria*; matrícula, Alicante; capitán, D. J. Esquerdo; procedencia, Málaga; toneladas, 350; cargamento, general; destino, Barcelona y escalas; tripulantes, 21, y pasajeros, ninguno.

Dia 8.—Vapor, *Vicente Salinas*; matrícula, Alicante; capitán, D. J. Esquerdo; procedencia, Málaga; toneladas, 350; cargamento, general; destino, Barcelona y escalas; tripulantes, 26, y pasajeros, ninguno.

Dia 8.—Vapor, *Industria*; matrícula, Barcelona; capitán, G. Flamarich; procedencia, Málaga; toneladas, 328; cargamento, general; destino, Barcelona y escalas; tripulantes, 26, y pasajeros, ninguno.

Dia 10.—Lond, *Perita*; matrícula, Alicante; capitán, Gaspar Serrano; procedencia, Alhambra; toneladas, 43; cargamento, esparte; destino, Almería; tripulantes, 5 y pasajeros, ninguno.

Dia 10.—Balandra, *N. Victoria*; matrícula, Mazarrón; capitán, Bartolomé Hernandez; procedencia, Mazarrón; toneladas, 41; cargamento, mineral; tripulantes, 6, y pasajeros, ninguno.

Dia 17.—Bergantín goleta, *Villa Aleu*; matrícula, Vallajoy; capitán, Mateo Gira; procedencia, Málaga; toneladas, 94; cargamento, mineral; destino, Fortuna; tripulantes, 6, y pasajeros, ninguno.

Dia 20.—Vapor, *Vicente Salinas*; matrícula, Alicante; capitán, José Esquerdo; procedencia, Málaga; toneladas, 350; cargamento, general; tripulantes, 24; destino, Barcelona y escalas, y pasajeros, ninguno.

Dia 26.—Vapor, *Fremoli*; matrícula, Barcelona; capitán, Manuel Barberá; procedencia, Málaga; toneladas, 306; cargamento, general; tripulantes, 25; destino, Barcelona y escalas, y pasajeros, ninguno.

Consignatarios, Francisco Gallardo é Hijos.  
Dia 2.—Lond, *Francisco Javier*; matrícula, Almería; capitán, Pedro Felie; procedencia, Alhambra; toneladas, 46; cargamento, sicoloi; destino, Málaga; tripulantes, 6, y pasajeros, ninguno.

Dia 6.—Vapor, *Cabo Martín*; matrícula, Sevilla; capitán, Juan Ibagary; procedencia, Málaga; toneladas, 1218; cargamento, general; destino, Almería; tripulantes, 30, y pasajeros, ninguno.

Dia 9.—Vapor, *Pepico*; matrícula, Denis; capitán, Esteban Chel; procedencia, Alicante; toneladas, 39; cargamento, harina y otros; destino, Garrichá; tripulantes, 5, y pasajeros, ninguno.

Dia 16.—Vapor, *Pablo Fenix*; matrícula, Mazarrón; capitán, Pedro Perez; procedencia, Almería; toneladas, 1233; cargamento, general; destino, Almería; tripulantes, 28, y pasajeros, ninguno.

Dia 20.—Vapor, *Antonio Roca*; matrícula, Barcelona; capitán, Rafael Fernandez; procedencia, Torrevieja; toneladas, 355; cargamento, general; destino, Málaga; tripulantes, 20, y pasajeros, ninguno.

**Nuestro comercio exterior.** Durante los ocho primeros meses del corriente año hemos importado por valor de 528.73 millones pesetas, correspondiente millones 283.01 a la importación de primeras materias, 171.01 a la de artículos fabricados y 74.71 a la de conservas alimenticias. La exportación en dicho período ha sido de 493.16 millones, ascendiendo, por tanto, nuestra balanza comercial un saldo contrario que asciende a 35.57 millones de pesetas, déficit menor que el del igual período de 1902, que fué de 40.33 millones.

La cantidad exportada de artículos fabricados, acusa una satisfactoria alza, ya que en el presente año ha sido de 103.11 millones, contra 93.73 a que ascendió la del año anterior, alza superior a la de 5.90 millones que corresponde a la de la importación de primeras materias.

El comercio de metales preciosos acusa un aumento de 29.15 a favor de la importación.

Herido Antonio... ron en la calle del Barro del Santísimo Francisco Felomeque Ruiz, de ofi-



gobierno ni entre los conservadores ni en la masa de los fascistas.

EL PAIS

Conjuntos de los juzgones se lamenta de la variedad de los rios y precipitacion, a los que nada importa el fomento de la riqueza nacional.

En toda España ocurre lo mismo; alejan el dinero de toda empresa útil y quédase tan solo el consuelo de vivir sin cuidados, y si de todos por bres pereceremos con todos los ricos.

EL CORREO

En un artículo titulado «Crisis de vergonzos», se lamenta de la elevada mortalidad originada por las viruelas y las tifoides en Madrid.

Atiende el desarrollo de esas enfermedades a la falta de higiene, y dice que es preciso remediarlas mirando por el buen nombre de todos.

EL HERALDO

Aboga por que se reforme el Código penal en el sentido de que no incurran en responsabilidad los funcionarios que intentan el cohecho cerca de los funcionarios públicos.

Negada la garantía del silencio—añade—las proposiciones que parecen ahora negocio, se verían entonces como injuria y atentado a la honorabilidad.

En 4.ª plana

Alcance postal

Telegramas

El Banco y Villaverde

Personas que deben estar bien informadas en la materia, niegan que el Banco de España tenga que intervenir oficialmente en el proyecto del señor Villaverde, sobre el saneamiento de la moneda.

Particularmente, ha examinado el Banco aquel proyecto.

Dentro de muy poco se reanudarán las interrumpidas negociaciones entre el Gobierno y nuestro primer establecimiento de crédito, para que esta última entidad se encargue del pago de los servicios y del de las deudas nacionales.

Entrevista de presidentes

El presidente del Consejo y el del Senado, han celebrado hoy una conferencia, cuyo objeto y detalles se desconocen hasta ahora.

Pueblo destruido

Desde Budapest han cuenta de haber sido destruido por un incendio el pueblo de Boervely.

El fuego, cuyas causas originales son aun desconocidas, adquirió desde un principio tales proporciones y creció con tal rapidez, que resultaron inútiles cuantos trabajos se hicieron para evitar su propagacion.

Muchas casas que no fueron destruidas por el incendio se hundieron.

Han perecido cuatro personas y han resultado otras muchas con heridas graves.

La situacion en que han quedado los vecinos de Boervely es por demás trágica.

Se están habilitando recursos para socorrerlos.

Destacamento atacado

Un pequeño destacamento de tropas imperiales, que escoltaba a algunos europeos, fué atacado, según telegrafian de Tánger, por una partida de rebeldes marroquíes.

Estos mataron a cinco imperiales.

El resto de las fuerzas leales se dió a la fuga.

Poblacion ocupada

Telegramas de Salónica anuncian que los turcos han ocupado a Papadi, desalojando a los insurrectos que habia en esta poblacion.

Los turcos mataron a treinta de sus enemigos.

Subsecretario que dimite

Por disgustos de orden particular surgidos entre el ministro y el subsecretario de Estado, ha dimitido el último de dichos señores.

La dimision le ha sido aceptada.

Opinion de Villaverde

El presidente del Consejo de ministros ocupándose de los sucesos de Bilbao, ha manifestado que no pueden suprimirse los actos que se realizan dentro de las leyes.

de Bilbao un informe telegráfico de los sucesos, para examinarlo en el Consejo de ministros que mañana debe celebrarse.

Los sucesos de Bilbao.

Madrid 12 (11 tarde)

Después de los graves sucesos desarrollados ayer en Bilbao se restableció el orden en aquella poblacion, y según los despachos que hoy a primera hora se reciben, sigue imperando la tranquilidad.

Madrid 12 (8 noche)

Los últimos despachos oficiales de Bilbao no acusan novedad digna de señalarse.

Sigue reinando tranquilidad. Por consecuencia de los sucesos de ayer, se han practicado bastantes detenciones.

Entre los detenidos figuran cuarenta republicanos, tres sacerdotes, algunos abogados, el carlista señor Planas y el director del periódico «La República».

Se conocen con más exactitud que ayer el número de heridos, pero tampoco hoy se puede señalar de una manera exacta.

En el Hospital reciben asistencia seis heridos. De ellos, dos están gravísimos.

Se sabe de treinta heridos más que se curan en sus domicilios.

El número de muertos no fué el de cuatro, como se dijo en los primeros momentos. En la contienda, solo perdió la vida una persona.

Madrid 12 (10 tarde)

El ministro de la Gobernacion ha dado algunas noticias referentes a la sangrienta jornada de ayer en Bilbao.

En primer término ha negado que se ejerciera censura con los despachos de Bilbao. Lo que ocurrió, según el señor García Añiz es, que el Gobierno monopolizó el hilo telegráfico para conocer en todos sus detalles los sucesos que en aquella capital se desarrollaban, y para transmitir órdenes.

Niega el ministro que hayan resultado heridos de Mausser. De esto es fácil convencerse teniendo en cuenta que la Guardia civil no disparó sobre la muchedumbre.

Las detenciones se llevaron a cabo con imparcialidad y lo mismo se practicaron en el bando de los clericales como en el de sus contrarios.

En opinion del señor García Añiz y a vista de los informes que ha recibido, los sucesos que se lamentan, fueron provocados por los republicanos santederinos que actualmente se hallan en Bilbao.

Al estallar el desorden se dispuso que las tropas ocuparan los puntos estratégicos a fin de evitar que los antifascistas asaltaran las iglesias.

Muéstrase satisfecho el ministro de la Gobernacion de la conducta que ha observado, durante los sucesos, el gobernador de Bilbao.

El Gobierno está decidido a prohibir en esta capital la realizacion de actos que puedan excitar los ánimos.

Es probable que, en el Consejo de ministros que mañana ha de verificarse, se trate del nombramiento de un juez especial para que instruya la causa por los hechos desarrollados ayer en Bilbao.

Los liberales

Madrid 12 (10 tarde)

El señor Moret ha conferenciado hoy con el marqués de la Vega de Armijo, al que ha convencido de que debe reunirse la asamblea del partido liberal, para la eleccion de jefe.

El marqués ha prometido al señor Moret el aplazamiento de la reunion de la minoría parlamentaria fusionista, a fin de facilitarle el viaje que se propone realizar a Zaragoza.

—El conde de Romanones ha marchado hoy a Cartagena.

En su compañía van algunos periodistas madrileños.

El señor Montilla

Madrid 12 (10 tarde)

El exministro Sr. Montilla se ha agravado considerablemente en la enfermedad que padece.

Los médicos que le asisten

tomen un funesto desenlace.

Declaracion de guerra

Madrid 12 (10 tarde)

Las referencias que se separaban a Rusia y el Japon en lo referente a la evacuacion de la Mandchuria, han llegado al término que se temía.

Segun comunican de París, el gobierno moscovita ha declarado la guerra al Japon.

El asunto Torres Cartas

Madrid 12 (10 tarde)

Se dice que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado que el fallo del tribunal de honor, que se constituyó para juzgar al ingeniero naval, señor Torres Cartas, está bien tramitado.

El señor Torres ha entregado hoy al ministro de Marina una instancia alegando la nulidad del fallo del tribunal que le ha sentenciado.

El señor Cobian ha remitido la instancia al Consejo Supremo.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID. Madrid 12

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 400 Pagaré Interior, 400 Pagarés, 600 Fin corriente, etc.

Mucha perdida de sangre

La Emulsion Scott es un alimento tónico ideal para las jóvenes madres, por cuanto ella posee todas las propiedades alimenticias requeridas para desenvolver las fuerzas y el vigor, Enriquecer la sangre, activar el apetito y mejorar la digestión.

La siguiente carta merece mucha atencion.

Muy Sres. míos: Mi esposa, María Molina Casteyro, tuvo la desgracia de tener un mal parto, y de resultados de él se sobrevino una gran hemorragia que fué el principio de un estado anémico que me atormentaba por su vida. En ese estado, recurri a la Emulsion Scott y gracias a ese medicamento que aun a día de hoy me ha devuelto la salud, la anemia ha desaparecido completamente y el estado actual de salud, con mejor apetito y aumento de fuerzas, es inmejorable. Suagradecido S. S. RUPINO LAJO. Calle Mayor, 63.

«La anemia ha completamente desaparecido. Este es en sí un resultado admirable del tratamiento con la Emulsion Scott si se tiene en consideracion el estado de salud del paciente después del grave accidente que acababa de pasar.»

La Emulsion Scott no puede ser un remedio vulgar, debe ser algo que sale de lo ordinario, y ciertamente algo infinitamente superior en valor terapéutico, a toda otra cosa conocida para levantar una constitucion debilitada.

Ella contiene el aceite de hígado de bacalao en una forma tres veces más eficaz que en su estado natural, es positivamente apetitosa y no fatiga los órganos digestivos; al contrario, regulariza sus funciones, mejora el apetito y hace sangre rica y carnes sólidas. Contiene además los hipofosfitos de calcio y sosa que fortifican los nervios, alimentan el cerebro y dan a todo el sistema vigor y vitalidad.

La Emulsion Scott es remedio y alimento a la vez, igualmente eficaz para los adultos que para los niños los más tiernos.

Los hechos precedentes se han comprobado en todas partes del mundo y más de 5.000 cartas de eminentes Médicos corroboran lo dicho; que la Emulsion Scott posee propiedades terapéuticas infinitamente superiores a toda otra preparación medicinal conocida.

Un frasco de prueba será enviado a quien pida a D. Carlos M. réz, Calle de Valiente 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

¡A los consumidores del GUANO «LAWES»!

El primitivo y ácco importador en Andalucía de los abonos de la Compañía «LAWES» de Londres, continúa a sus ciudades que las oficinas y almacenes de esta casa han sido trasladados de la calle de D. Carlos M. réz, número 333, a la calle de San José, número 10, de la única manera debará dirigirse los pedidos para la adquisicion de la legitima marca de este acreditado abono.

CONSULTA MEDICA del Dr. Salvador V. de Castro

Se pregunta: He padecido piña y tierra en la parte de Navas, número 4, 3.ª Las Navas, en la portería. —Darán razón, p. aseta de los Girónes, 6.

Trigo FUCENSE

para sembrar el mejor del mundo y el más productivo y otras variedades de trigo. Tesoro de trigo de Massey, etc. Avenas Gebadas H. G. A. f. a. f. Trévoes, Varios. Remo achas y sents al minutas forrajeras, todas muy superiores y de las mejores especies conocidas.

Se venden a precios muy económicos.

J. F. BRAUD, Jardin de la Quinta y en la Haza de la Torre, calle de San Miguel Beje, 27.

Talleres de la Real Compañía Asturiana

Mendez Nuñez (antes Navas), núm. 23. Estos Talleres se dedican a la preparacion y colocacion de TRABAJOS DE ZINC en las construcciones.—Especialidad en

Tubos y canalones de zinc para bajadas y conducciones de agua que tienen incomparable superioridad, bajo todos puntos de vista, sobre los de hoja de lata. Su duracion es ilimitada, pues no se deterioran.—No necesitan pintura ni cuidado alguno de conservacion.—Tienen siempre un valor intrínseco que no se puede perder.

Se construyen y colocan, además, en estos Talleres: Tejados de zinc.—Balastradas y antepechos de zinc.—Depósitos para agua. Cornisas de zinc.—Revestimiento de fachadas.—Pilastras y capiteles. Molduras.—Veletas.—Chimeneas; todo con arreglo a planos.

Instalaciones completas de tuberías de plomo para gas y agua.

EL CALZADO DE GOMA

como precaucion indispensable. Los zapatos van perdiéndose los zapatos a medida que el progreso científico industrial avanza, procurando medios de comodidad y de higiene, antes no conocidos y más imperfectos. Las ideas se modifican y cambian en virtud de los hechos irrefutables, y lo que se consideraba defectuoso y abonado a peyorar más ó menos probable, queda establecido como decididamente beneficioso, por virtud de los perfeccionamientos alcanzados.

En caso de los zapatos de goma, ha tomado extraordinario desarrollo. Las gomas ilustradas ya no tienen argumento que oponer a su empleo, como medio preventivo contra las afecciones producidas por el enfriamiento de los pies; no creemos que pueda existir higiene que se sostenga formalmente que un medio a propósito para mantener calientes las extremidades inferiores, pueda en ninguna forma compararse al que vulgarmente se llama calzado de transpiracion, cuando semejante seccion necesita suponer siempre un enfriamiento, cuyo mecanismo es de sobra conocido. El movimiento produce calor y si los pies no se hallan suficientemente protegidos, en las húmedas sobre todo, la cantidad de una evaporacion rápida de esa humedad, con disminucion considerable de la temperatura y la dolencia consiguiente.

Esas posibles contingencias, se evitan seguramente usando calzado de goma en los días húmedos y lluviosos. Es primer lugar, la humedad no penetra y los pies se mantienen completamente secos; luego, en el caso de que el movimiento haya producido la transpiracion natural, el calzado impermeable impide que esta se evapore bruscamente y queda de sobra tiempo para proceder a las atenciones y cuidados que la higiene impone, a los que transpiran fácilmente.

En el caso de este calzado de goma, se debe al descuido que muchos emplean en el calzado de sus pies, ya por ignorancia, ya porque se creen en penetrables a las causas patológicas; ya en su privi legítima naturaleza para las que se convalece, hasta que aparece la enfermedad, que ellos tienen la culpa por haber evitado de reguardarse.

En el caso de este calzado de goma, se debe al descuido que muchos emplean en el calzado de sus pies, ya por ignorancia, ya porque se creen en penetrables a las causas patológicas; ya en su privi legítima naturaleza para las que se convalece, hasta que aparece la enfermedad, que ellos tienen la culpa por haber evitado de reguardarse.

En el caso de este calzado de goma, se debe al descuido que muchos emplean en el calzado de sus pies, ya por ignorancia, ya porque se creen en penetrables a las causas patológicas; ya en su privi legítima naturaleza para las que se convalece, hasta que aparece la enfermedad, que ellos tienen la culpa por haber evitado de reguardarse.

Alambres para parrales Americanos GARANTIZADA SU CALIDAD. Procedentes de la casa "American Steel & Wire Co." Precios sin competencia. Mesones, 47, duplicado - GRANADA. DEPÓSITO DE Plata Meneses e Ignacio Merino.

Se necesita una criada con buenas referencias. De rra razon. Campillo Alto 35, antigua imprenta de Reyes

Chocolates puros Elaboracion esmerada a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Peseo cabal.

¡Alto aquí! ¿Queréis hacer fortuna? Suscribiros con toda legalidad para adquirir 2, 4, 5 ó 6 Titulos del Estado con acumulacion de 2 y 10 por 100 ó 4 por 100, y que todos tienen premios mayores que el valor del título y con premio de oro.

Bonitos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (Precio fijo). Se compran por arrobas de colmenas. Fábrica, número del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia. Representante en GRANADA: D. Manuel Lopez.—Santiago, 51. Se necesitan agentes en los pueblos cabeza de partido.

Tubos y canalones de hoja de lata Taller de Hojalatería y Lampistería DE JUAN M.ª QUERO GARRIDO Mesones, 7.

En esta antigua y acreditada casa se construyen y colocan canales y tubos de hoja de lata que compiten con los canales de zinc, pues no sufren como este las variaciones atmosféricas en grande escala, que limitan su duracion a uno ó dos años, poseen además una baratura que oscila próximamente en la mitad del precio de los de zinc, dándose el frecuente caso de estar en la actualidad reemplazando canales y tubos de hoja de lata con 35 ó 40 años de duracion.

Los propietarios que prefieren el material de zinc a la hoja de lata pueden conarnos sus encargos, en la inteligencia de que serán servidos a su satisfaccion, pues hace más de 30 años que los operarios de esta casa trabajan tanto el zinc como la hoja de lata, haciéndolo con el esmero, la perfeccion y la baratura que tenemos acreditados y que no admiten competencia.

Además en esta casa se construyen y colocan baños de hoja de lata y cuantos objetos concernen a este ramo, instalándose asimismo aparatos para duchas y bombas de todas clases.

Antes de decidirse consultar en este Establecimiento. Mesones, 7.

Gran ocasion El dueño de la sastrería que hay en la calle de la Alhóndiga, número 9, ha traído del extranjero una gran remesa de paños de última novedad.

En dicho establecimiento se confeccionan trajes a la medida, desde 40 pesetas en adelante. No olvidar las señas: Sastrería de Manuel Parrizas. Alhóndiga, núm. 9.

Las Artes Alambres para parrales Americanos GARANTIZADA SU CALIDAD. Procedentes de la casa "American Steel & Wire Co." Precios sin competencia. Mesones, 47, duplicado - GRANADA. DEPÓSITO DE Plata Meneses e Ignacio Merino.

¡Alto aquí! ¿Queréis hacer fortuna? Suscribiros con toda legalidad para adquirir 2, 4, 5 ó 6 Titulos del Estado con acumulacion de 2 y 10 por 100 ó 4 por 100, y que todos tienen premios mayores que el valor del título y con premio de oro.

Desgracia Guadalupe, 10.—En el domicilio de la viuda del mérito D. Angel Bano, estando la criada Margarita Sanchez fragando el portal, cayó un hijo de su señora, a los dos ó tres años, que venía de la casa de Baños de Baños y una desgracia que le costó el tiempo. El niño, cecgado al arma descargada, le entregó a la criada, con un pequeño bulto en la cabeza, de la infeliz Margarita. Esta se halla agudamente.

Violacion de frontera.

Contra 9.—Mil quinientos huelguistas salvaron la frontera belga, para hacer cesar el trabajo en el convento de Asunción.

En Bizet y Ploegsteers arrojaron piedras a las fábricas. Los gendarmes cargó sobre los invasores, hiriendo a muchos.

Los huelguistas regresaron a territorio francés.

Suicidio.

Ha puesto fin a su existencia, en la cárcel de Castellón, ahorcándose con la cuerda que utilizaba para liar el pabate, un desgraciado preso que solo estaba condenado a un año de prisión correccional.

Ignóranse los móviles del suicidio.

Desgracias.

Comunican de Bilbao que ha explotado un barrón en una mina del pueblo de Uransolo, hiriendo a cuatro obreros, dos de ellos de bastante gravedad.

Hijo criminal.

Madrid 10.—En Pasturo (Huesos) Félix Marcilla cuestionó con su padre, matándolo de una puñalada. A su madrastra la hirió también, dejándola en gravísimo estado. Después de cometido el tremendo crimen se suicidó, disparándose un tiro.

Suceso desgraciado.

Pamplona 10.—Cerca del campo de tiro de esta garnición se hallaban tres hombres quitando la pólvora a

una granada procedente de ejercicios practicados por fuerzas de artillería, cuando explotó aquella destruyendo a uno de dichos hombres e hiriendo a los otros dos.

El primero murió en el hospital, momentos después de haber ingresado.

Los piratas chinos.

Paris 10.—Los piratas chinos han herido de gravedad a un misionero alemán, a un capitán de navío y a una señora extranjera.

Francia e Inglaterra.

Paris 10.—En breve se firmará un tratado general de arbitraje entre Francia e Inglaterra.

Por dicho convenio las citadas naciones someterán en adelante todas sus diferencias comerciales y políticas al arbitraje de un tercero.

Créese que ha sido descartada en el tratado de referencia la cuestión de Marruecos.

El conflicto entre Rusia y Japon Paris 7.—Dice de Chifá que la escuadra rusa zarzó ayer de Port Arthur, llevando pliegos cerrados.

Supóngese que se dirige a Corea, donde según rumores han hecho un desembarco los japoneses.

Robo importante.

Oropesa 9.—En la noche de ayer se cometió un robo en la subalterna de la Tabacalera.

se llevaron 10 000 pesetas en metálico y 5 000 en efectos timbrados.

El juzgado practica las oportunas diligencias para descubrir a los autores del hecho.

Comunicación radio-telegráfica.

Paris 10.—A comienzos de los próximos italianos que en 1905 será un hecho el establecimiento de la comunicación radio-telegráfica entre España y la República Argentina.

El ministro argentino en Roma señor Moreno ha tratado en su último viaje a América de vencer los obstáculos que se oponían al proyecto.

Balace del Banco.

Madrid 10.—El balance efectuado hoy en el Banco de España ofrece el resultado siguiente:

Han aumentado los billetes en nueve millones 286 875 pesetas y han admasa en 570 874 habiendo disminuido el oro en 1.297 105; la plata en 2 648 058; las cuencas corrientes en 2 782 386; el efectivo del Tesoro en 22 629 148 y el bronce en 121.371.

Drama de amor.

En Málaga, se desarrolló un drama de amor entre dos distinguidas personas de la buena sociedad.

El joven don Luis Villarreal, hijo del magistrado de aquella audiencia, dispuso dos tiros a su antigua novia, la señorita Josefina López Somera, por no acceder ésta a reanudar sus interrumpidas relaciones. El disparo sólo la hirió en una mano.

La voz de TAMAGNO en el GRAMOPHONE

De dónde proviene nuestro éxito.

Cuando volvemos la vista hacia atrás, nos cremos en el derecho de estar orgullosos de nuestro éxito. Nació ayer el Gramophone ha avanzado, a pesar de su corta edad (cinco años escasos de existencia en París), a pasos de gigante, dejando pronto atrás en el camino, y muy lejos, a sus hermanos mayores los fonógrafos y demás aparatos cuyo nombre termina en «phone».

El único secreto del éxito extraordinario alcanzado por este maravilloso invento, es debido al Progreso incansante que hemos ido realizando en nuestro aparato, no retrocediendo ante ningún sacrificio para que llegase a alcanzar el máximo de perfección. El Progreso ha sido nuestro guía, el Progreso ha sido nuestro objeto, el Progreso ha llegado a ser nuestra divisa.

Y que no se nos venga ahora a decir que el éxito nos ha cegado, que exageramos los constantes resultados de nuestros perfeccionamientos. Es muy fácil, sedice, hacer el propio elogio; pero nuestra modestia no vacilaría ya, en vista de los numerosos testimonios que hemos recibido de las más grandes celebridades del siglo, y de las cuales hemos reproducido aquí mismo algunos extractos.

«Léase además, la elocuente carta que acaba de dirigir D. Raul Pugno, este Listz de nuestros días a D. Alfred Clark, nuestro Administrador-Delegado:

«Acabo de oír varias reproducciones de las piezas ejecutadas por mí al piano, y al oír las he quedado agradablemente sorprendido y maravillado.

«Es cierto, pues, que ahora se puede prolongar a lo infinito la sensación experimentada con la audición de una voz admirable ó de un violín mágico.

«El Gramophone continuará al artista y nos hará experimentar la impresión de su misma individualidad, has-

ta cuando éste haya desaparecido para siempre.

«Esto es casi pavoroso, y sobre todo extraordinario.

«Raul Pugno.»

Esta carta no necesita comentarios. La perfección de nuestro aparato nos ha llevado, desde los primeros momentos, a fijar toda nuestra atención en los trozos que escogemos y en la celebridad de los artistas que los impresionan. De esta nuestra preocupación de todos los instantes, ha salido la admirable colección de discos que ofrecemos hoy a nuestra escogida clientela.

Nuestros discos.

Nada ha sido deseado por nosotros, a fin de que nuestros discos fueran impecables en la ejecución y estuvieran, al mismo tiempo, al alcance de todas las fortunas. De nuestro primer esfuerzo salieron los discos de 4 pesetas, que, en perfección, nada ceden a los de precio más elevado.

Después creamos los discos de 8 pesetas, absolutamente parecidos a los primeros, pero añadiéndoles a una sonoridad mayor una más larga duración.

A estos discos, irremprochables ya, siguió una nueva serie, llamada de la Etiqueta roja, al precio de 16 pesetas cada uno.

Este precio está justificado por el nombre de las grandes celebridades artísticas que tuvieron a bien impresionar especialmente para nosotros.

En fin, decididos a no retroceder ante ningún obstáculo a fin de tener a nuestra clientela al corriente de todas las maravillas del día, hemos ido aun más lejos, aun más alto.

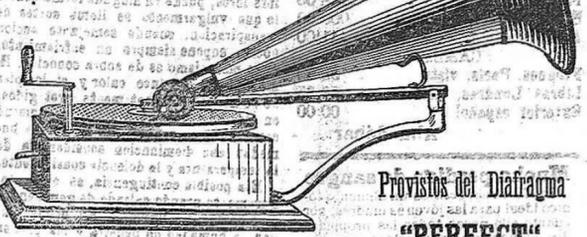
Esta ascension por el camino del Progreso; nos hizo concebir la idea de hacer impresionar algunos discos por el gran tenor italiano Tamagno. Nos hemos proporcionado, no sin trabajo, el

Nuestro nuevo modelo.—Ultima creacion

Monarch Junior

con un gran plato que permite utilizar

Grndes y pequeños discos.



Provisos del Diafragma

«PERFECT»

con bocina niquelada.

225 pesetas.

concurso de este maravilloso artista, quien ha tenido a bien y darnos los mejores trozos de su repertorio. Hoy cedemos estos discos al precio de 33 pesetas cada uno.

¿Por qué 33 pesetas?

Esta pregunta se hace a sí mismo el profano que ignora las dificultades con que tropezamos cuando tenemos que dirigirnos a semejantes celebridades. Los que no conozcan la reputación del

ilustre tenor pueden interrogar a algún espectador de aquellos que asistieron al inolvidable concierto del Trocadero el 21 de Abril de 1903, a beneficio de la casa de retiros de los comediantes ancianos.

Los críticos de las revistas teatrales de los periódicos cotidianos estuvieron todos unánimes en celebrar el triunfo del admirable artista: la sala literalmente se llenó con los aplausos entusiastas de más de 6.000 espectadores que le aclamaban, llamándole con frenesí innumerables ve-

Discos pequeños, 4 pesetas.—Discos grandes, 8 pesetas.—Discos rojos, 16 pesetas.—Discos TAMAGNO, 33 pesetas.

Enviamos Catálogos y demás detalles a quien los solicite.—Pidase el Catálogo B.

Compañía Francesa del GRAMOPHONE.

Ba mes, 56: BARCELONA

Dirección telegráfica: ALCLARK-BARCELONA.

CORRESPONSABLES:

Barcelona.—Paig: Pelayo, 12. Madrid.—Tresas: Barquillo, 14. Alicante.—Pascual Lopez: Triana, 6. Badajoz.—Rafael Belenguier: San Agustín, núm. 41. Bilbao.—Enrique García: Gran Vía, núm. 8, 10 y 12. Cartagena.—Viuda de Santamarina: Aire, núm. 34. Coruña.—Pedro Ferrer: Real, 61.

Cordoba.—Sanchez Gama é hijo: Gondomar y Leones, 2. Ferrol.—Santurmo Montalvo: Real, 117. Gijón.—Emilio Zúñiga Corría, 28. Granada.—Juan M. Romero: Principe, 9. Jerez de la Frontera.—M. Mestraud: Sorrenrin, 46. Leon.—Fancisco Ovejero: Plaza, 5 y 7. Lugo.—Francisco Noundeddu: Pías, 6. to Domingo, 4. Valladolid.—Aquilino Alcazar: Acera, 18.

Málaga.—Prados Hermanos: Marqués de Larios, 4. Murcia.—Adolfo Gascon Leante: San Cristóbal, 4. Pontevedra.—Emilio García: Olive, 1. San Sebastian.—Juan Montes: Hernani, 25. Santander.—José García: S.º Francisco, núm. 15. Sevilla.—Juan Ortiz Gamundi: Gravina, 52. Valladolid.—Aquilino Alcazar: Acera, 18.

Precio de los aparatos.

Table with 2 columns: Número and Price. Includes items like Gramophone 3 (125 pts), Gramophone 5 (225 pts), Gramophone 7 (300 pts), Gramophone 9 (375 pts), Gramophone 13 (450 pts), Gramophone 13 A (485 pts), Automatico (300 pesetas).

Advertisement for SIMIENTE DE LINO TARIN, prepared for combating rheumatism, with details on its benefits and usage.

Large advertisement for PILDORAS MOUSSETTE, treating neuralgia, jaquaca, and ciática, with a circular logo and detailed text.

Advertisement for NUEVO HOTEL EMBAJADORES in Madrid, owned by D. José García, located on Carrera San Jerónimo.

Advertisement for La Cosmopolita, a library and subscription center on Acera del Casino, 21, offering books and scientific works.

Advertisement for PEDID CATALOGO de las ESCOPETAS, featuring the Marca Jabali brand, manufactured by Eduardo Schilling S. en C.

Advertisement for Bordadora de oda clase de bordados in white and gold, with prices and contact information.

Advertisement for Guano superior, the best fertilizer for agriculture, available at various stores.

Advertisement for La acreditada, a professor of partos (midwifery) with a long history of service.

Advertisement for Almoneda, a public auction of various goods and furniture.

Advertisement for Se vende, offering a table and chairs for sale.

Advertisement for Se venden, offering various types of shoes for sale.

Advertisement for Establecimiento de correos DE ALQUILER, offering postal services.

Advertisement for Sombrerería de Francisco TRABADO, offering hats and bonnets.

Advertisement for Se paga bien COBRE, offering to buy copper for a good price.

Advertisement for Abaniquería Valenciana, offering fans and other items.

Advertisement for Pirotecnia granadina, offering fireworks and pyrotechnics.

Advertisement for José Roman ESCULTOR, offering sculpture services.

Advertisement for Siempre Gracia, 6, offering various goods.

Advertisement for GRAN ALMACEN, offering a large variety of goods.

Advertisement for Problema resuelto!, offering solutions to various problems.

Advertisement for Las Calatravas, offering various goods.

Advertisement for Abaniquería Valenciana, offering fans and other items.

Advertisement for Pirotecnia granadina, offering fireworks and pyrotechnics.

Advertisement for Alerta!, offering various goods.

Advertisement for Pérdida, offering services for lost items.

Advertisement for La Purísima CAMISERIA, offering clothing services.